

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**8335** *Resolución de 30 de junio de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e), así como por los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre («BOE» de 22 de septiembre), ha resuelto anunciar el puesto que se detalla en el anexo, para su provisión por el procedimiento de libre designación.

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Sr. Rector Magnífico de la UNED, calle Bravo Murillo, n.º 38, 28015, Madrid (U0200008), acompañadas de su «curriculum vitae», en el que incluirán los datos personales y el Número de Registro de Personal y harán constar los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Las solicitudes se presentarán en los Registros y oficinas previstos, a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 30 de junio de 2017.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.

#### ANEXO

Denominación del puesto de trabajo: Gerente.  
Nivel de complemento de destino: 30.  
Complemento específico: 37.646,98 euros.  
Adscripción a Administraciones Públicas: Administración del Estado y de Comunidades Autónomas.  
Subgrupo: A1.